



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

09 DIC. 2020 17:05:54

Entrada **76180**

PE Traslados inmigrantes de Canarias a Granada

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Inés ARRIMADAS GARCÍA
Diputada

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Inés Arrimadas García y D. Pablo Cambronero Piqueras, portavoz y diputado, respectivamente, del Grupo Parlamentario CIUDADANOS, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre **el reciente traslado de doscientos inmigrantes procedentes de Canarias a Granada**.

Congreso de los Diputados, a 9 de diciembre de 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de la viralización en redes sociales de unos vídeos hechos por particulares en el aeropuerto de Granada, hemos conocido que el Gobierno fletó el pasado día 8 de diciembre, de madrugada, un avión procedente de Canarias con doscientos inmigrantes a bordo y destino a esta ciudad andaluza. La realidad de este traslado fue confirmada por la Subdelegada del Gobierno en Granada a requerimiento de las autoridades locales granadinas quienes, hasta ese momento, desconocían que se fuera a producir la derivación de dichos inmigrantes a su ciudad, en una notable muestra de falta de transparencia y deslealtad institucional por parte del Gobierno de España.

Según denuncian las autoridades de este municipio, una vez derivados allí los inmigrantes el Gobierno no les facilitó un lugar al que dirigirse, en el que pernoctar o en el que ser atendidos y asilados. Así, quedaron abandonados *a su suerte* en una ciudad, además, confinada perimetralmente y con estrictas medidas higiénico-sanitarias y de restricción de la movilidad.

El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, manifestó en entrevista radiofónica hace apenas unos días, que las derivaciones a la península solo se producirían en situaciones “extraordinarias, excepcionales y de urgencia” y vinculó las mismas con colectivos “difícilmente retornables dada su vulnerabilidad”, sin llegar a ser ni claro ni explícito sobre si los desplazamientos a la península se estaban ya produciendo o no.

Este episodio es solo un ejemplo más de la absoluta oscuridad con la que actúa el Gobierno con relación a las medidas que el mismo adopta para controlar y manejar el nivel de inmigración que se está produciendo en nuestro país. A este episodio deben sumarse otros muchos, como la inexplicable decisión tomada hace unas semanas de dejar salir a más de 220 inmigrantes del campamento de Arguineguín, en Canarias, sin haberles realizado las pruebas PCR y sin la asignación de una plaza de acogida que les indicara a dónde dirigirse o, en general, la ausencia de medidas tomadas en Canarias para mitigar la situación de crisis humanitaria que se vive hoy en las Islas.

Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué no se informó a las autoridades locales granadinas, así como a la Junta de Andalucía, de que iba a producirse el traslado de más de doscientos inmigrantes procedentes de Canarias a dicha ciudad?
2. ¿Le parece al Gobierno adecuado que las autoridades locales granadinas hayan conocido que doscientos inmigrantes han sido derivados de Canarias a su ciudad por un vídeo doméstico realizado por un particular en el aeropuerto granadino?
3. ¿Cuál es el motivo de que este vuelo se realizase de madrugada?
4. Una vez aterrizados en Granada, ¿conoce el Gobierno a dónde fue este grupo de personas?, ¿se les facilitó un lugar al que dirigirse o en el que pernoctar?, ¿conoce el Gobierno dónde se encuentran a día de hoy estos inmigrantes?
5. ¿Qué medidas higiénico-sanitarias y de prevención del contagio se habían adoptado sobre este grupo de personas antes de su aterrizaje en Granada?
6. Durante el año 2020, ¿a cuántos inmigrantes irregulares llegados a las Islas Canarias se ha derivado a la Península?, ¿cuántos vuelos se han fletado con este propósito?, ¿a qué ciudades concretas se han derivado?
7. ¿Cuál es la política de derivaciones a la Península del Gobierno?
8. ¿Va a dimitir el Ministro del Interior por su demostrada incapacidad para gestionar esta crisis?

Inés Arrimadas García
Portavoz G.P. CIUDADANOS

Pablo Cambronero Piqueras
Portavoz Comisión Interior